**Los Portales, 20 de diciembre del 2020**

# **OFICIO N° 031- 2019 - D/ I.E. N° 1264.”JAVA”**

Lic. AMERICO MANUELSHIÑO VALENCIA FERNANDEZ

DIRECTORA DE LA UGEL 06

DIRECTOR DE LA UGEL Nº 06

Presente:

ASUNTO: ELEVO A SU DESPACHO EL INFORME DE GESTIÒN

ANUAL DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2020

-------------------------------------------------------------------

Es grato dirigirme a usted a fin de expresarle un cordial saludo a nombre de la comunidad educativa de la I.E. “JUAN ANDRES VIVANCO AMORIN”, UBICADO EN LA CALLE Italia N° 130 Urbanización los Portales de Javier Prado II Etapa.

Señor Director por medio del presente remito a su despacho el Informe de Gestión anual del Plan Anual de Trabajo 2020

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

INFORME DE GESTION ANUAL DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2020

1. **INFORMACIÓN GENERAL:  
     
   DENOMINACIÓN DE LA II.EE. :** N ° 1264 “JUAN ANDRES VIVANCO AMORIN”  
   **RESOLUCION DE CREACIÓN :** 076- 01/03/92 **DIRECTOR :** Lic. FRANCISCO NINAQUISPE GIL  
   **DIRECCIÓN DE LA II.EE. :** CALLE ITALIA 130 URB. PORTALES DE J.PRADO **DISTRITO :** ATE  
   **TELEFONO :** 3515367
2. **NIVELES QUE IMPARTE:  
   INICIAL ( )  
   PRIMARIA DE MENORES (X)  
   SECUNDARIA DE MENORES (X )**
3. **OBJETIVOS**
   1. **OBJETIVOS ESTRATÈGICOS DEL PEI**
      1. **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEDAGÓGICOS**
4. Brindar una formación integral que contribuya al desarrollo humano, ejercicio de la ciudadanía y aprendizaje a lo largo de toda la vida.
5. Planificar, elaborar ejecutar y evaluar el Proyecto Curricular Institucional.
6. Planificar, organizar y ejecutar la evaluación de desempeño docente.
7. Garantizar la elaboración, ejecución y evaluación de la Programación a largo, mediano y corto plazo.
8. Elevar en un 80% el nivel de comprensión lectora y razonamiento lógico matemático en los estudiantes y comunidad educativa.
9. Promover la implementación de proyectos de innovación pedagógica, sostenibles, institucionalizados y empoderados a fin de garantizar el desarrollo de capacidades múltiples para la calidad de vida.
10. Utilizar los TICs como herramienta pedagógica en todas las áreas curriculares y niveles educativos.
11. Garantizar la participación de la comunidad educativa I.E. Nº 1264 en el proceso de Acreditación de instituciones de EBR.
    1. **3.1.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ADMINISTRATIVOS**
12. Elaboración, aprobación y evaluación permanente del Presupuesto Anual de la I.E. en forma participativa.
13. Garantizar la administración eficiente y eficaz de los Recursos Propios, Actividades Productivas y Empresariales de la I.E.
14. Promover el desarrollo de una cultura de la evaluación del desempeño laboral y rendición de cuentas.
15. Garantizar la conservación y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario de la I.E.
16. Promover la actualización de los archivos académicos y una gestión ágil de archivos y trámites.
    1. **3.1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES**
17. Implementar la Auto evaluación como política institucional.
18. Promover un liderazgo de alto rendimiento en el equipo directivo y comunidad educativa.
19. Garantizar el aseguramiento de la calidad de los documentos de planificación estratégica (PEI, PCI, PAT, RI, Plan de Supervisión y Monitoreo, Plan Anual de Tutoría, etc).
20. Promover la capacitación y actualización permanente de la comunidad educativa.
21. Monitorear y supervisar el desempeño del recurso humano en la institución educativa.
22. Promover y estimular permanentemente el desempeño laboral del recurso humano de nuestra I.E.
    1. **OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO**
       1. **OBJETIVOS PEDAGÒGICOS**
23. Garantizar la elaboración del Proyecto Curricular Institucional.
24. Planificar, organizar, ejecutar y evaluar la Carpeta Pedagógica de los docentes
25. Planificar, organizar, ejecutar y evaluar el Plan Lector.
26. Planificar, organizar, ejecutar y evaluar el Plan Anual de Tutoría
27. Promover la participación organizada de los padres de familia en el Programa Escuela de Padres.
28. Garantizar la participación organizada de los estudiantes y padres de familia en el Programa de Escuelas Abiertas y seguras.
29. Contribuir al desarrollo humano integral de los estudiantes y de la comunidad educativa mediante el fortalecimiento de acciones de promoción de la salud.
30. Promover la participación organizada de los estudiantes y padres de familia en el Programa de Escuelas Abiertas y saludables.
31. Promover la participación organizada de los estudiantes, docentes y padres de familia en actividades de Movilización de los aprendizajes.
32. Promover la participación activa de los padres de familia en las diversas actividades planificadas y ejecutadas por la I.E.
    * 1. **OBJETIVOS ADMINISTRATIVOS**
33. Promover la publicación bimestral del Balance de los Recursos Propios de la I.E.
34. Promover una cultura de la evaluación del desempeño laboral
35. Promover la conservación y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario de la I.E.
36. Implementar acciones destinadas al control de asistencia y permanencia de todo el personal de la I.E. así como también de los alumnos.
37. Elaborar evaluar y aprobar en forma participativa el Reglamento Interno de la I.E.
38. Promover la actualización de los archivos académicos y una gestión ágil de archivos y trámites.
39. Promover el trabajo eficiente del Comité Especial de evaluación.
    * 1. **OBJETIVOS INSTITUCIONALES:**
40. Formulación, evaluación y aprobación de los instrumentos de gestión estratégica operativa correspondientes al año lectivo 2019 (PCI, PAT, RI, Plan de Supervisión y Monitoreo, IGA, etc).
41. Garantizar la capacitación y actualización permanente a la comunidad educativa en temas como: Calidad educativa, Autoevaluación Institucional, Planes de Mejoramiento de la Calidad Educativa, Planificación Estratégica, DCN, y Medición y Evaluación de los aprendizajes.
42. Promover la supervisión y monitoreo opinado e inopinado que permita el recojo, análisis de información y la toma de decisiones orientado a elevar el rendimiento académico de los estudiantes así como mejorar el desempeño laboral de todo el personal de la I.E.
43. Promover y estimular permanentemente el desempeño laboral del recurso humano de nuestra I.E. a través de premios, resoluciones y decretos.
44. Promover acciones generadoras de un buen clima institucional.
    1. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO**
       1. **OBJETIVOS PEDAGÒGICOS**
45. Elaborar instrumentos para evaluar la carpeta pedagógica de los docentes.
46. Ejecución y evaluación del Plan Lector.
47. Participación de los padres de familia en la I.E. formación de sus hijos a través de la Escuela de Padres, organización de Comités de Aula y elección de la Junta Directiva de los Comités de aula.
48. Elaborar el Plan Anual de Tutoría a nivel institucional y a nivel de aula.
49. Participación de la comunidad educativa en concursos académicos, desfiles, actividades artísticas y actividades deportivas (Juegos Florales, Escuelas Abiertas, seguras y saludables).
50. Participación de la II.EE., personal directivo, jerárquico, administrativo, docentes y alumnos en cursos de capacitación organizados por la UGEL 06, Municipalidad Local y otras instituciones públicas y privadas.
51. Participación de los estudiantes en los diversos concursos de Movilización de los aprendizajes 2019.
52. Reparto oportuno de los textos escolares a los estudiantes.
53. Promover la defensa de los derechos de los niños y adolescentes en la escuela y la sociedad, garantizando un buen trato al estudiante, escuelas abiertas, limpias y saludables.
54. Promover la participación de los alumnos en el Municipio Escolar, Brigadieres y Policías Escolares.
55. Promover a través del trabajo eficiente y eficaz de los Policías y Brigadieres Escolares un clima adecuado de convivencia y armonía a nivel institucional.

**OBJETIVOS ESPECÌFICOS ADMINISTRATIVOS**

1. Visado del Libro de Caja del Comité de Recursos Financieros de la I.E.
2. Conformación del Comité de Recursos Propios Actividades Productivas y empresariales.
3. Publicación mensual de ingresos y egresos de los recursos financieros de la I.E.
4. Elaborar y actualizar el inventario de los bienes, equipamiento e infraestructura de la I.E.
5. Determinar el nivel de desempeño docente a fin de garantizar procesos de capacitación y retroalimentación.
6. Actualización de los archivos académicos.
7. Distribución del mobiliario existente en función de criterios pedagógicos establecidos por los docentes.
8. Ejecutar actividades de mantenimiento, preventivo y correctivo del local escolar.

**7.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS INSTITUCIONALES**

1. Evaluar la calidad y pertinencia de los instrumentos de Gestión Estratégica de la I.E. (Proceso de Aseguramiento de la Calidad).
2. Capacitación a la comunidad educativa en temas como: Calidad Total, Auto evaluación institucional y Planes de Mejoramiento de la Calidad educativa, Acreditación institucional.
3. Elaborar y validar los criterios e indicadores de auto evaluación institucional de la Gestión Escolar.
4. Participación de la comunidad educativa en talleres de Capacitación Relaciones Humanas y Liderazgo.
5. Garantizar la participación de la comunidad educativa en Seminarios de Capacitación y actualización organizados por la UGEL 06, DREL y MED.
6. Supervisión y monitoreo especializado por parte del Director, Subdirectora y la UGEL.
7. Promover actividades de compartir (celebración de cumpleaños y capacitación docente sobre relaciones humanas y clima institucional.

**INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2020**

**AREA DE GESTION PEDAGOGÍCA**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **INDICADORES** | **LOGROS** | | **DIFICULTADES** | **ALTERNATIVAS DE SOLUCION** |
| **DETALLE** | **%** |
| CALENDARIZACIÓN | * Se elaboró a la UGEL 06 la Calendarización del año Escolar 2019 del nivel Primario y Secundario oportunamente. * Se cumplió con presentar a la UGEL 06 la Calendarización del Año Escolar 2019 tanto del nivel Primario y Secundario. | **100%** | * La UGEL 06 cambió de formato motivo por el cual se tuvo que presentar nuevamente la Calendarización del año Escolar 2019 | * Que los formatos que nos proporciona la UGEL 06 no varíen a fin de se presente oportunamente. |
| SUPERVISIÓN, MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO | * Se elaboró el Plan de Supervisión, Monitoreo y acompañamiento. * Se planificó implementar la Evaluación de Desempeño Docente. * Se programó 01 visita opinada y 01 inopinada a los docentes por trimestre. * Se elaboraron y validaron instrumentos para medir y evaluar las programaciones de largo, mediano y corto plazo de los docentes. * Se presentó a la UGEL 06 el Plan de Supervisión, Monitoreo y acompañamiento. * De las visitas opinadas e inopinadas sólo se ejecutó 02 visitas opinadas. * Se aplicó instrumentos validados al portafolio de los docentes. | **90%** | * Los docentes todavía tienen dificultades para desarrollar una cultura de la evolución para el mejoramiento de la calidad educativa. * Al no existir Sub Director de Formación General y secretaria es recargado el trabajo administrativo lo que limita el tiempo para el monitoreo y acompañamiento. | * Contar con un Sub Director de Formación General y secretaria para contar disponer con mayor tiempo para la supervisión, monitoreo y acompañamiento. * Motivar y convencer a los docentes para que participen en la Evaluación de Desempeño Docente.. |
| CAPACITACIÓN Y O ACTUALIZACIÓN AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO A CARGO DE LOS DIRECTIVOS | * Capacitación en Diversificación Curricular y programación curricular a largo, mediano y corto plazo. * Capacitación docente sobre Evaluación de Desempeño Docente. * Capacitación docente sobre Auto evaluación y Acreditación institucional. * El 85% de docentes elaboraron su portafolio conteniendo su programación curricular a largo, mediano y corto plazo. * Los docentes conocen el enfoque e instrumentos de la Evaluación de Desempeño Docente. * Se conformó el Comité de Autoevaluación Institucional, se construyeron instrumentos, se aplicaron y se redactó el informe final de la Autoevaluación de la I.E.. | **100%** | * El 15% de docentes del nivel Secundaria , especialmente de las áreas curriculares de EPT, Hist. Geog y Econom tienen dificultades para elaborar su programación curricular. * Todavía existe docentes que no han desarrollado una cultura de la Evaluación de Desempeño Docente. | * Implementar el programa de Couch educativo. * Implementar acciones de motivación para desarrollar en los docentes una cultura de la evaluación de desempeño docente. |
| HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO PEDAGÓGICO | * Se planificó el cumplimiento de las 1100 y 1200 horas efectivas de trabajo pedagógico tanto en el nivel Primario y Secundario. * Se cumplió con el 98% del total de horas efectivas de trabajo pedagógico tanto en el nivel Primario y Secundario. | **98%** | * Algunos docentes presentaron problemas de salud motivo por el cual faltaron justificadamente. * Docentes que llegaron tarde y faltaron injustificadamente a su centro laboral. | * Que los docentes recuperen clases o que en todo caso soliciten atención médica fuera de su hora de trabajo; asimismo que presenten su CIT por 30 días como mínimo. |
| UTILIZACIÓN DE LAS HORAS DE LIBRE DISPONIBILIDAD | * Las horas de libre disponibilidad fueron utilizadas en el Plan de Estudios de acuerdo a la Directiva para el Desarrollo del año Escolar 2019 y también en función al PEI. * Se elaboró y aprobó el Plan de Estudios de acuerdo a la Directiva para el Desarrollo del año Escolar 2019 y también en función al PEI. | **100%** | * No se presentaron dificultades ya que se trabajó teniendo en cuenta las necesidades educativas de los estudiantes |  |
| TUTORIA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA | * Se conformó el Comité de Tutoría, Disciplina y Convivencia Escolar de la I.E. * S e elaboró el Plan Anual de Tutoría a nivel de la I.E.   Participación de los docentes tutores en el Plan Piloto de Tutoría.   * El Comité de Tutoría, Disciplina y Convivencia Escolar de la I.E. trabajó en forma coordinada y atendió a los estudiantes de acuerdo a sus necesidades. * Cada docente tutor elaboró su Plan Anual de Tutoría a nivel de aula en función al Plan Anual de Tutoría a nivel de la I8.E. * Los docentes efectivizaron el trabajo en la hora de tutoría. * Se cuenta con una Comisión de Disciplina y convivencia Escolar: Policías y Brigadieres Escolares | **98%** | * Los docentes tutores no son elegidos por los estudiantes. * Los docentes escogen 24 de su horas de su especialidad y no quieren asumir la hora de Tutoría. * Los padres de familia de estudiantes que tienen problemas de conducta, bajo rendimiento académico, etc, no asisten cuando es citado por el Tutor o Comité de Tutoría. | * Los padres de familia deben firmar un compromiso para asistir a reuniones del Comités de Aula, reunión con los docentes Tutores, a reuniones de APAFA y Escuela de Padres. * Reglamentar en el R.I. de la I.E. que los Tutores deben ser elegidos por estudiantes de acuerdo a un perfil. |

**AREA DE GESTION PEDAGOGÍCA**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **INDICADORES** | **LOGROS** | | **DIFICULTADES** | **ALTERNATIVAS DE SOLUCION** |
| **DETALLE** | **%** |
| EDUCACIÓN AMBIENTAL Y COMUNITARIO | * Se cuenta con un PEI con enfoque Ambiental. * Se cuenta con una Comisión de Gestión de Riesgos: Escuelas Promotoras de la salud, brigadistas ecológicas, Regidor del Municipio Escolar: Regidor de Medio Ambiente. * La Comisión de Escuelas Limpias y saludables monitorea la limpieza y condiciones higiénicas del local escolar. * Los brigadas y Municipio Escolar supervisan y monitorean la limpieza del local escolar y evalúan al personal de limpieza | **99%** | * Insuficiente material de limpieza. * Estudiantes que no practican hábitos de higiene personal y asimismo contribuyen a la contaminación del local escolar. | * Solicitar a la UGEL 06 que haga entrega de material de limpieza solicitado según unidad de costeo. |
| AULA DE INNOVACIÒN PEDAGÒGICO Y CENTROS DE RECURSOS TECNOLÒGICOS | * Se cuenta con un Aula de Innovación Pedagógica con 40 computadoras y 01 multimedia que atiende al nivel primario y secundario. * Se cuenta con 01 aula donde funciona el Centro de Recursos Tecnológicos para el nivel primario y secundario. * En el AIP tanto del nivel primario y secundario constituye un escenario de aprendizaje en las que las TIC se integran en las actividades pedagógicas que favorecen el logro de competencias y capacidades en las áreas curriculares. * El CTR del nivel primaria cuenta con 25 laptos XO y en el nivel secundario se cuenta con 33 laptos y el aula constituye un espacio escolar centrado en un enfoque lúdico recreativo donde docentes y estudiantes pueden compartir y aplicar los recursos tecnológicos, siendo además un centro de capacitación en el uso de las TIC.   Se cuenta con un ambiente destinado para el CRT.  El ambiente del CRT cuenta con las condiciones necesarias para el funcionamiento de las Laptos XO, tanto en el nivel primaria y Secundaria.  El ambiente de CRT cuenta con un sistema de alarma electrónico brindado por PROSEGUR  Durante el años docentes cuenta con un horario de acceso para trabajar.   * El servidor se encuentra operativo y brinda señal de internet inalámbrico a tosa la I.E. | **95%** | * No todos los docentes se encuentran capacitados en el manejo de las TIC. * No se cuenta con un docente responsable del AIP y del CRT. * No se cuenta con la cantidad de computadoras y lapto9s suficiente en función al número de estudiantes. | * Capacitación docente en el manejo de computadoras del AIP, así como también en el manejo de las laptos, tanto para el nivel primario y secundario. * Solicitar al MED incremente el número de computadoras y laptos en función al número real de estudiantes que asisten a la I.E. |
| PLAN LECTOR | * La I.E. cuenta con una Comisión encargada de la planificación, organización, ejecución y evaluación del Plan Lector. * La I.E. cuenta con un Plan Lector tanto en el nivel primario como Secundaria. * Se desarrollo el gusto por la lectura. * Se desarrollo la capacidad de leer, como una de las capacidades esenciales que contribuyen a la formación integral de los niños, adolescentes y jóvenes. * Impulsar el desarrollo de las capacidades comunicativas de los estudiantes para el aprendizaje continuo. | **95%** | * No todos los estudiantes cuentan con textos o lecturas solicitadas. | * Realizar una medición sobre el nivel comprensión lectora de los estudiantes y de la comunidad educativa en general. * Organizar concursos sobre comprensión lectora. |
| INCLUSIÓN EDUCATIVA | * Se cuenta con estudiantes inclusivos en el nivel primario. * Los estudiantes han logrado insertarse y adaptarse con sus pares exitosamente. * Los docentes cumplen con el principio de equidad y han logrado realizar y aplicar las adaptaciones curriculares. * El CEBA “Niño Jesús” a través de sus especialistas y psicólogos monitorea el aprendizaje de los estudiantes inclusivos. | **100%** |  |  |
| EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES | * En el PCI de la I.E. se ha consignado los lineamientos generales de la evaluación de los aprendizajes. * El 70% de docentes conoce el enfoque de evaluación edumètrica y sociomètrica. * El 70% de docentes sabe elaborar sus matrices de evaluación de capacidades. * EL 70% docentes aplican evaluación diagnóstica, diferencial, evaluación formativa y sumativa. * El 50% de docente sabe elaborar y validar instrumentos de evaluación. | **100%** |  |  |

**AREA DE GESTION PEDAGOGÍCA**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **INDICADORES** | **LOGROS** | | **DIFICULTADES** | **ALTERNATIVAS DE SOLUCIÒN** |
| **DETALLE** | **%** |
| USO DE LOS LIBROS Y CUADERNOS DE TRABAJO | * Existe una Comisión de Bancos de Libros en la I.E. * Los libros han sido codificados y entregados en forma oportuna a los estudiantes en calidad de préstamo. * Los docentes de la Comisión del Banco de Libros monitorea el uso de los libros, estado de conservación y su respectiva devolución. * Los libros y sus contenidos han sido incorporados en la programación a largo, mediano y corto plazo. | **95%** | * Perdida de textos escolares y cuadernos de trabajo. * La cantidad que se asigna a la I.E. es insuficiente por cuanto las metas de atención se incrementa continuamente. | * Solicitar a la UGEL 06 la devolución y/o reposición de textos, cuadernos de trabajo y textos de comprensión lectora. |
| DESARROLLO DE EVENTOS CIENTIFICOS, TECNOLÒGICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS Y ART`ÍSTICOS | * Los estudiantes participaron en las actividades culturales , deportivas y artísticas programadas en el Aniversario de Creación de la I.E.. * Los Estudiantes participaron en actividades deportivas programadas en el marco de la celebración de la Semana de la Juventud. | **100%** | * No se presentaron dificultades. |  |
| CONCUROS DE ARGUMENTACIÓN Y DEBATE | * Se organizó y ejecutó la primera etapa a nivel de I.E. en la fecha programada. * Los docentes incorporaron las capacidades y contenidos en su programación curricular a fin de que los estudiantes desarrollen las capacidades previstas. * Los estudiantes clasificados nos representaron a nivel de la Red Educativa, UGEL y Región. | **100%** | * La Red Educativa no realizó el concurso en de acuerdo a lo programado en la directiva. | * Efectivizar la coordinación entre la Red Educativa y la especialista encargada de la presente actividad. |
| CONCURSO DE REDACCIÓN | * Se organizó y ejecutó la primera etapa a nivel de I.E. en la fecha programada. * Los docentes incorporaron las capacidades y contenidos en su programación curricular a fin de que los estudiantes desarrollen las capacidades previstas. * Los estudiantes clasificados nos representaron a nivel de la Red Educativa, UGEL y Región. | **100%** | * No se presentaron dificultades. |  |
| OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMÀICA | * Se organizó y ejecutó la primera etapa a nivel de I.E. en la fecha programada. * Los docentes incorporaron las capacidades y contenidos en su programación curricular a fin de que los estudiantes desarrollen las capacidades previstas. * Los estudiantes clasificados nos representaron a nivel de la Red Educativa, UGEL y Región. | **95%** | * No se presentaron dificultades. |  |
| FERIA ESCOLAR DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA | * Se organizó y ejecutó la primera etapa a nivel de I.E. en la fecha programada. * Los docentes incorporaron las capacidades y contenidos en su programación curricular a fin de que los estudiantes desarrollen las capacidades previstas. * Los estudiantes clasificados nos representaron a nivel de la Red Educativa, UGEL y Región. | **100%** | * No se presentaron dificultades. |  |
| PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA JOSE MARÍA ARGUIEDAS | * Se organizó y ejecutó la primera etapa a nivel de I.E. en la fecha programada. * Los docentes incorporaron las capacidades y contenidos en su programación curricular a fin de que los estudiantes desarrollen las capacidades previstas. * Los estudiantes clasificados nos representaron a nivel de la Red Educativa, UGEL y Región. | **100%** | * No se presentaron dificultades. |  |

**AREA DE GESTION PEDAGOGÍCA**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **INDICADORES** | **LOGROS** | | **DIFICULTADES** | **ALTERNATIVAS DE SOLUCION** |
| **DETALLE** | **%** |
| JUEGOS FLORALES, ESCOLARES, NACIONALES 2019 | * Se organizó y ejecutó la primera etapa a nivel de I.E. en la fecha programada. * La I.E. fue sede de JUEGOS FLORALES, ESCOLARES, NACIONALES 2019, se cubrieron los requerimientos de la Comisión Organizadora de la UGEL 06 (equipo de sonido, desayuno y almuerzo para los estudiantes, docentes y autoridades, estrado, ambientación, etc.) * Los docentes incorporaron las capacidades y contenidos en su programación curricular a fin de que los estudiantes desarrollen las capacidades previstas. * Se contó con los servicios de un Promotor Cultural de la UGEL 06. * Los estudiantes clasificados nos representaron a nivel de la Red Educativa, UGEL y Región. | **100%** | * No se presentaron dificultades. |  |
| JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS ESCOLARES | * Los estudiantes participan en los Juegos Deportivos Escolares Nacionales. * Se utilizó la infraestructura deportiva de la I.E. * Se conto con los servicios de un Técnico Deportivo de la UGEL 06 * Los estudiantes participan en los Juegos Deportivos Escolares Nacionales.; asimismo contaron con uniformes deportivos, se financió su pasaje y viáticos mediante recursos propios. | **100%** | * No se presentaron dificultades. |  |
| REQUERIMIENTO DE TEMAS DE CAPACITACIÓN | * ELABORACIÒN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA: PEI, PCI, PAT, R.I., PLAN DE SUPERVISIÒN, MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO. * AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL * PLANES DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA * ACREDITACIÓN INSTITUCION AL * EVALUACIÒN DE DESEMPEÑO DOCENTE. * DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR: PROGRAMACIÓN DE LARGO, MEDIANO Y LARGO PLAZO. * ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS. * INCLUSIÒN EDUCATIVA * MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES. * INFORMÁTICA Y MANEJO DE LAS LAPTOS XO. * SIAGIE * IVENTARIO SIME | | | |

**AREA DE GESTION INSTITUCIONAL**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **INDICADORES** | **LOGROS** | | **DIFICULTADES** | **ALTERNATIVAS DE SOLUCION** |
| **DETALLE** | **%** |
| INSTRUMENTOS DE GESTIÓN: PEI, PAT, RI | * Se cuenta con el PEI ……………., Plan Anual de trabajo 2019, Reglamento Interno 2019, Plan Anual de Supervisión Monitoreo y Acompañamiento 2019, Plan Anual de Tutoría a nivel de la I.E. * La elaboración de los instrumentos de gestión estratégica han sido elaborados en forma participativa por los miembros de la comunidad educativa y elevados a la UGEL 06. * Las actividades propuestas en los instrumentos de gestión se han ejecutado de acuerdo al cronograma establecido. * Se ha concluido con realizar la autoevaluación de la ejecución del PEI …………… * El PEI ……………… está en proceso de elaboración, debiéndose presentar en el mes de marzo del 2020 ya que las comisiones deben hacer entrega de sus respectivos informes. | **95%** | * Los talleres y jornadas para elaborar el PEI se realizan fuera del horario de clase y los docentes tienen dificultades para asistir y trabajar fuera del horario de clases, en tal sentido se ha retrasado el trabajo. | * Programar talleres y jornadas de trabajo teniendo en cuenta la calendarización del año escolar. * Motivar y estimular a los docentes su identidad con la I.E. |
| INFORME DEL PCI | * La I.E. cuenta con el PCI 2019 del nivel primaria y secundaria, cabe señalar que los docentes del área de EPT, Educación Física y Formación Cívica y Ciudadana tienen dificultades para elaborar y presentar sus matrices de diversificación curricular.. * El PCI cuenta con el diagnostico pedagógico y se han establecido los temas transversales, conocimientos y capacidades que deben desarrollarse hasta el 2026 * La programación curricular de largo, mediano y corto plazo son elaborados teniendo en cuenta los temas transversales del PCI, asimismo los docentes de ambos niveles en un 97% cuentan con sus portafolios los cuales contienen los documentos normados en el Reglamento Interno de la I.E.; cabe señalar que los portafolios han sido evaluados para lo cual se han utilizado instrumentos del Plan de Supervisión y Monitoreo. | **97%** | * El PCI en el nivel secundaria falta anexar las matrices de las áreas curriculares de EPT, Formación Cívica y Ciudadana y educación Física, cabe señalar que los docentes a cargo tienen dificultades para elaborar sus matrices de diversificación curricular | * Capacitación en diversificación curricular. * Implementar Coach educativo. * Adoptar medidas administrativas. |
| FUNCIONAMIENTO CONEI | * Se cuenta con el CONEI. * Los miembros del CONEI han sido reconocidos e inscritos en la UGEL 06 * El CONEI cuenta con Libro de Actas * El CONEI cuenta con un Plan de Trabajo * Los miembros de CONEI se reúnen ordinariamente y extraordinariamente para cumplir las funciones establecidas. | **100%** | * Los padres de familia no eligieron a sus representantes por voto secreto, directo y universal motivo por el cual la UGEL 06 no los reconoció e inscribió y no participaron en las reuniones del CONEI. | * Capacitar a los padres de familia. |
| CLIMA INSITUCIONAL | * Se cuenta con una comisión de imagen y clima institucional. * La Comisión de imagen y clima institucional cuenta con su plan de trabajo. * La Comisión de imagen y clima institucional ha ejecutado el 100% de sus actividades programadas. * Existe un buen clima institucional entre los miembros de la comunidad educativa. | **100%** | * No existen dificultades. |  |
| RESPONSABILIDAD EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES: | * Se cuenta con un Reglamento Interno que regula los deberes y derechos de los miembros de la comunidad educativa. | **100%** | * No existen dificultades |  |
| PERSONAL DIRECTIVO Y JERARQUICO | * Han desarrollado una cultura del cumplimiento de funciones y rendimiento de cuenta ante el CONEI, UGEL, DRELM, etc. * Conocen el marco legal vigente y cumplen con las funciones inherentes a sus cargos. * Trabajan en equipo, planifican, organizan, dirigen y evalúan las actividades propuestas en los instrumentos de gestión. | **100%** | * No existen dificultades |  |
| PERSONAL DOCENTES | * Han desarrollado una cultura del cumplimiento de funciones y rendimiento de cuenta ante el CONEI, Dirección y UGEL, * Trabajan en equipo, planifican, organizan, dirigen y evalúan las actividades propuestas en las comisiones de trabajo a la que pertenecen y cumplen con la planificado en su programación curricular. | **95%** | * Docentes que llegan tarde consecutivamente. * Docentes que no presentan su carpeta pedagógica. * Docentes que faltan consecutivamente. | * Capacitar a los padres de familia. * Implementar Coach educativo. * Adoptar medidas administrativas |
| PERSONAL ADMINISTRATIVO | * Han desarrollado una cultura del cumplimiento de funciones y rendimiento de cuenta ante el CONEI, el Director y UGEL, * Trabajan en equipo, planifican, organizan, dirigen y evalúan las actividades propuestas en las comisiones de trabajo a la que pertenecen y cumplen con sus funciones | **100%** | * No existen dificultades |  |

**AREA DE GESTION INSTITUCIONAL**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **INDICADORES** | **LOGROS** | | **DIFICULTADES** | **ALTERNATIVAS DE SOLUCION** |
| **DETALLE** | **%** |
| DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE | * Los docentes de I.E. ha participado en el Plan Piloto de Evaluación de Desempeño Docente en el año 2007. * Se ha remitido el informe respectivo al MED el año 2017. * El 2019 el personal Directivo y Jerárquico fue capacitado en Evaluación de Desempeño Docente a cargo del MED y de la UGEL 06 * Se implementó la Evaluación de Desempeño Docente quedando pendiente el la elaboración, validación de las pruebas de entrada y salida debido a que los capacitadores no abordaron con profundidad el tema. * El Director, el CONA y la Comisión de Evaluación de Desempeño realizaron la replica de la capacitación a los docentes del nivel primario y secundario. * El reglamento Interno de la I.E. norma la implementación de la Evaluación de Desempeño de Docente. * El Plan de Supervisión, Monitoreo y Acompañamiento de la I.E. contiene los instrumentos de la Evaluación de Desempeño de Docente. | **90%** | * Existe todavía resistencia de algunos docentes de participar voluntariamente en la Evaluación de Desempeño Docente. * La Comisión de Evaluación de Desempeño Docente de la I.E. tiene dificultades para implementar el proceso. * El plazo programado para implementar la Evaluación de Desempeño Docente programado por la UGEL 06 fue corto y la capacitación no permitió conocer la construcción y validación de RETES. | * Programar un Curso Taller a fin de que los participantes conjuntamente con los capacitadores elaboren y validen instrumentos de evaluación. * Programar el Curso Taller y la implementación de la Evaluación de Desempeño Docente con el tiempo pertinente. |
| PROYECTO DE MEJORA: - CONSTRUCCIÒN Y EQUIPAMIENTO   * INNOVACIÓN PEDAGÓGICA * INVESTIGACIÓN TECNOLOGÓGICA * INVESTIGACIÓN EDUCATIVA * DESARROLLO INSTITUCIONAL | * Se elaboraron los indicadores de Autoevaluación institucional. * Se logró implementar el proceso de Autoevaluación institucional. * Se difundió a la comunidad educativa los resultados de la Autoevaluación institucional del periodo 2016-2021. * Se desarrollo el proyecto de innovación pedagógica denominado el uso de los TICs en la enseñanza de la Historia, Geografía y Economía. * Se elaboraron y validaron instrumentos para el aseguramiento de la calidad de los instrumentos de gestión. * En el nivel primario y secundario se desarrollo los talleres de informática, computación y Gastronomía. * Se construyo e implemento el aula de Gastronomía y Alta Cocina. * Se implementó el proyecto de innovación pedagógica denominado: ESCUESLA PROMOTORA DE LA SALUD. | **100%** | * No se contó con los recursos económicos suficientes. | * Alianzas estratégicas. |
| ESCUELA DE PADRES | * Se contó con un plan de trabajo de Escuelas de Padres. * Se ejecutaron el 100% de las actividades programadas. * La asistencia de los padres de familia fue satisfactorio. | **100%** | * No se contó con los recursos económicos suficientes. | Alianzas estratégicas. |
| PARTICIPACIÓN EN REDES EDUCATIVAS | * Se participó en las reuniones, actividades y concursos programadas por la Red Educativa. | **97%** | * No todas las reuniones se comunicaron oportunamente. | * Comunicación a través de correo electrónico |
| REQUERIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MATERIALES | * Instalar 80m2 de mayólica en el piso y paredes del aula taller de Gastronomía y Alta cocina. * Implementar el aula taller de Gastronomía y Alta cocina con: 01 refrigeradora, 01 cocina industrial, menaje, horno, etc. * Loza deportiva, mantenimiento del piso del patio de formación, 06 reflectores, construcción de ss.hh., construcción de estrado, materiales de limpieza pertinentes. * Mantenimiento de computadoras de aula de innovación pedagógica * Mobiliario escolar para 03 aulas. * Materiales para laboratorio de ciencias: vitrinas, estante, etc. | | | |

**AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **INDICADORES** | **LOGROS** | | **DIFICULTADES** | **ALTERNATIVAS DE SOLUCION** |
| **DETALLE** | **%** |
| FUNCIONAMIENTO DEL CENTROS DE RECURSOS EDUCATIVOS (CRE) – BIBLIOTECA | * Se cuenta con un ambiente adecuado para el funcionamiento del CRT.. * El ambiente del CER cuenta con dispositivo de alarma electrónica brindado por PROSEGUR * El CRE cuenta con mobiliario adecuado para el almacenamiento, organización de Textos Escolares del MED, material audiovisual, material educativo. * El CRE cuenta con un horario de atención para el personal y estudiantes. * En el ambiente del CRE funciona el Banco de Libros de la I.E.. * En los meses de vacaciones este ambiente es utilizado para la conservación, mantenimiento de los textos y materiales educativos. | **98%** | * Si bien es cierto por necesidad de servicio se le ha designado a un personal de Servicio II y a la Sub Directora del nivel Primaria, no es permanente. * No se cuenta con un bibliotecario y/o auxiliar de biblioteca. | * Solicitar a la UGEL 01 personal para el CRE. |
| ASISTIENCIA Y PUNTUALIDAD DE DOCENTES | * Los docentes asisten con puntualidad a la I.E. * Los docentes permanecen en su centro laboral de acuerdo a su horario de trabajo. * Los docentes realizan trabajo pedagógico efectivo de acuerdo a su horario de trabajo. | **97%** | * Docentes que llegan tarde por motivo lejanía de su centro laboral. * Docentes que faltan por motivos personales. * Docentes que llegan tarde o faltan por salud | * Recomendarle reasignación y/o permuta. * Solicitar asistencia medica fuera del horario de trabajo. |
| INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO EDUCATIVA | * Se cuenta con la suficiente cantidad mobiliario escolar en buenas condiciones y la cantidad está de acuerdo a la demanda educativa * Se cuenta con la suficiente cantidad aulas de clase de acuerdo a la demanda educativa. * Se lleva a cabo el Mantenimiento, Preventivo del Local Escolar. | **100%** | * El presupuesto otorgado a la I.E. para mantenimiento preventivo del local escolar es insuficiente. * Algunos estudiantes malogran la infraestructura y mobiliario. | * Solicitar incremento del presupuesto destinado para el mantenimiento del local escolar. * Sensibilizar a los estudiantes para la conservación de la infraestructura y mobiliario escolar. |
| MANEJO DE RECURSOS FINANCIEROS (FORMA DE ADMIINISTRACIÓN) | * La I.E. cuenta con su Comisión de Recursos Propios, actividades Productivas y empresariales reconocidas mediante Resolución Directoral e inscrita en la UGEL 06. * Se cuenta con el Libro de Caja debidamente visado. * Se informa bimestralmente al CONEI la captación y administración de los Recursos Propios. * Se ha solicitado a la UGEL autorización para apertura de cuenta corriente en Banco de la Nación. | **100%** | * El tesorero no se encuentra capacitado en contabilidad motivo por el cual tienen dificultades para llenar el libro caja. | * Capacitación para la Comisión |
| INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES | * Se cuenta con una Comisión de Inventario de bienes patrimoniales de la I.E. * La Comisión de Inventario de bienes patrimoniales de la I.E. se encuentra reconocida mediante R.D. * La Comisión de Inventario de bienes patrimoniales de la I.E. se encuentra capacitada. * La Comisión de Inventario de bienes patrimoniales de la I.E. cuenta con un plan de trabajo. * Se cuenta con un inventario de bienes de la I.E. actualizado según SIME. * Se ha remitido a la UGEL 06 el inventario de de la I.E. actualizado según SIME | **100%** | * Implementar capacitación del personal con mayor frecuencia para el uso del SIMI. | * Implementar capacitación del personal con mayor frecuencia para el uso del SIMI. |

**EFICIENCIA INTERNA POR NÍVELES Y/O MODALIDADES**

**PRIMARIA 2019**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Situación final** | **Total** | **Sub Total** | | **1º** | | **2º** | | **3º** | | **4º** | | **5º** | | **6º** | |
|  |  | **H** | **M** | **H** | **M** | **H** | **M** | **H** | **M** | **H** | **M** | **H** | **M** | **H** | **M** |
| MATRÍCULADOS | 723 | 371 | 352 | 73 | 63 | 73 | 64 | 56 | 56 | 57 | 52 | 61 | 56 | 51 | 61 |
| PROMOVIDOS | 567 | 278 | 289 | 71 | 63 | 57 | 52 | 40 | 39 | 36 | 39 | 39 | 45 | 35 | 51 |
| DESAPROBADOS | 20 | 10 | 10 | 0 | 0 | 1 | 3 | 4 | 6 | 2 | 1 | 0 | 0 | 3 | 0 |
| RECUPERACIÓN | 123 | 73 | 50 | 0 | 0 | 12 | 8 | 10 | 11 | 18 | 12 | 21 | 10 | 12 | 9 |
| RETIRADOS | 4 | 2 | 2 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **EFICIENCIA INTERNA POR NÍVELES Y/O MODALIDADES**  **SECUNDARIA 2020** | | | | | | | | | | | | | |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **SITUACIÓN FINAL** | **Total** | **Sub  Total** | | **GRADOS DE ESTUDIO** | | | | | | | | | |
| **1º** | | **2º** | | **3º** | | **4º** | | **5º** | |
| **H** | **M** | **H** | **M** | **H** | **M** | **H** | **M** | **H** | **M** | **H** | **M** |
| **MATRICULADOS** | 612 | 297 | 315 | 73 | 62 | 57 | 83 | 65 | 59 | 49 | 57 | 53 | 54 |
| **PROMOVIDOS** | 227 | 100 | 127 | 37 | 35 | 31 | 55 | 32 | 37 | 25 | 38 | 26 | 27 |
| **RECUPERACIÓN** | 110 | 56 | 54 | 20 | 16 | 18 | 20 | 18 | 18 | 17 | 13 | 19 | 18 |
| **REPITENTES** | 38 | 25 | 13 | 14 | 4 | 3 | 6 | 8 | 3 | 3 | 3 | 2 |  |
| **RETIRADOS** | 5 | 4 | 1 | 1 | 1 | 2 |  | 1 |  |  |  |  |  |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **NIVEL SECUNDARIA** | | | | | |
| **RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 2020** | | | | | |
|  |  |  |  |  |  |
| **ÁREAS** | **1ER GRADO** | **2DO GRADO** | **3ERO GRADO** | **4TO GRADO** | **5TO GRADO** |
| MATEMÁTICA | 12 | 13 | 12 | 12 | 11 |
| COMUNICACIÓN I | 13 | 13 | 14 | 13 | 14 |
| INGLES | 12 | 13 | 12 | 12 | 13 |
| ARTE | 14 | 13 | 14 | 13 | 14 |
| FORMACIÓN CIUDADANíA Y CíVICA | 13 | 14 | 14 | 14 | 14 |
| HISTORIA, GEOGRAFíA Y ECONOMíA | 14 | 13 | 14 | 14 | 13 |
| PERSONA, FAMILIA Y RELACIONES | 13 | 13 | 14 | 14 | 13 |
| EDUCACIÓN FíSICA | 15 | 16 | 14 | 15 | 15 |
| EDUCACION RELIGIOSA | 15 | 14 | 13 | 15 | 14 |
| CIENCIA, TECNOLOGíA Y AMBIENTE | 12 | 14 | 13 | 13 | 13 |
| EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO | 13 | 12 | 13 | 13 | 13 |
|  |  |  |  |  |  |
| PROMEDIO x GRADO | 13.27 | 13.45 | 13.36 | 13.45 | 13.36 |
| PROMEDIO GENERAL A NIVEL INSTITUCIONAL | 13.38 | | | | |

**INFORME DEL USO Y CONSERVACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **MATERIAL RECEPCIONADO POR AREAS Y GRADOS.** | **MATERIAL DISTRIBUIDO POR AREAS Y GRADOS.** | **USO Y CONSERVACIÓN POR AREAS Y GRADOS.** | **LOGROS** | **DIFICULTADES** | **ALTERNATIVAS** |
| Lògico Matemàtico   * 30 Juego de bloques lógicos * 30 juegos de poliedros. * 30 juegos de ábacos * 28 geoplanos rectangular * 35 unidades de base 10 * 35 unidades de regletas de colores   Comunicaciòn Integral   * 35 juegos de letras móviles. * 4 juegos de máscaras para cuento. * 8 láminas de imágenes comunicándonos. | Lógico Matemático  Bloques lógicos, poliedros y ábacos, geoplanos, base 10, regletas de colores  Primer grado Se entregó 4 juegos por cada sección.  Segundo grado Se entregó 4 juegos por cada sección.  Comunicación Integral  Primer grado 4 juegos de Letras móviles y 1 mascara para cuento para cada sección y 2 laminas de imágenes para cada sección | Lógico Matemático  Primer grado y segundo grado El material se encuentra conservado en un 95% y se encuentra almacenado en el CRE en forma adecuada.  Comunicaciòn Integral  Primer grado y segundo grado El material se encuentra conservado en un 95% y se encuentra almacenado en el CRE en forma adecuada. | Los docentes del III Ciclo, utilizaron el material educativo con más frecuencia y productividad, los que se evidenciaron en el desarrollo de las U.D. y en el manejo adecuado del material concreto por parte de los docentes y los niños y niñas en las clases.  El uso de material concreto facilita en gran medida el aprendizaje vivencial. | Falta de màs módulos para que puedan los niños desarrollar sus aprendizajes con mayor efectividad.  Falta de màs armarios para guardar los materiales de manera segura. | Adquirir màs módulos con el requerimiento a la UGEL 06.  Implementar màs armarios, con el apoyo de los padres de familia.  Implementar un espacio en el CRE  Para el material del MED, de tal modo que se puedan usar con màs frecuencia entre las aulas del Ciclo. |

**INFORME DEL USO Y CONSERVACIÓN DE LAPTOP XO – NIVEL PRIMARIA**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nº DE LAPTOP XO RECIBIDAS** | **Nº DE LAPTOP XO QUE REQUIEREN REPARACIÓN** | **Nº DE LAPTOP XO ROBADAS** | **LOGROS** | **DIFICULTADES** | **ALTERNATIVAS** |
| **25** | 1 teclado con algunas deficiencia, falta algunas teclas. | **0** | * La Institución Educativa cuenta con un aula CRT debidamente implementada con un mobiliario apropiado, distribuidas para los estudiantes del nivel primaria según un horario. * Se participó a nivel de la UGEL 06 en las capacitaciones sobre el uso de la laptops XO y robótica. * Se realizó la réplica asistiendo el 100% del personal docente de primaria a los talleres y capacitaciones sobre el uso y conservación de las laptop XO y robótica con todo. * Se realizaron las Unidades Didáctica incluyendo el uso de la laptop y material Didáctico entregado por el MED. * Se participó en las capacitaciones de INTEL educa. * Se aplicaron diferentes estrategias de aprendizaje para diversas áreas curriculares utilizando las laptops XO. * El uso de las laptop reforzaron y complementaron los aprendizajes de manera motivadora. * Se usó las TICS a través de las laptops y multimedia para mejorar el nivel de aprendizaje en los ciclos de EBR: IV – V. * Se hizo uso de los KITS de robótica material entregado por el MED) en las diferentes áreas curriculares especialmente en comunicación, matemática, arte. * Se aplicaron diferentes estrategias con el KIT Robótica Educativa WeDo para trabajar diversas experiencias en las áreas de Matemática, Comunicación y Ciencia y Ambiente especialmente en el 6to grado de primaria. | * Reducidas cantidad de laptops XO para atender las necesidades de los estudiantes de un aula (38 niños promedio). * Poco conocimiento y manejo de las laptops XO – robótica con algunos docentes de primaria. * Falta de motivación para asistir a los diversos talleres de Robótica – laptop XO por parte de los profesores. * Poco material educativo para el manejo de los docentes – un manual para toda la I.E.   Reducido número de Kit de Robòtica ( 7 cajas)  Para desarrollar el aprendizaje interactivo | * Adquisición de 10 laptops XO para que cada estudiante pueda trabajar con una computadora, haciendo el requerimiento al MED. * Impulsar a los docentes para que puedan continuar en las capacitaciones sobre el manejo de las laptops XO – robótica. * Realizar el acompañamiento entre pares con los docentes que presentan ciertas debilidades en el manejo de las laptops XO. * Fotocopiar 12 ejemplares del manual WeDo para el manejo de los docentes. * Solicitar màs material de robótica. |

**RELACIÓN DE DOCENTES QUE PARTICIPARON EN LA CAPACITACIÓN EN ROBÓTICA**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nº** | **APELLIDOS Y NOMBRES** | **CARGO** | **CONDICIÓN LABORAL** | **LUGAR Y Nº DE HORAS DE CAPACITACIÓN** | **INSTITUCIÓN QUE CAPACITÓ** | **Nº DE KITS DE ROBÓTICA RECIBIDO.** |
| 1 | CHALLCO HUAMAN, Sonia Martha | Profesora de aula | Nombrada | I.E. “Edelmira del Pando” | I.E. Nº 1264 “Juan Andres Vivanco Amorín” | 7 |
| 2 | TORRES GUTIERREZ, Julia | Profesora de aula | Nombrada | I.E.”Edelmira del Pando” | I.E. Nº 1264 “Juan Andres Vivanco Amorín” |

**AULA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y CENTRO DE RECURSO TECNOLÓGICO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nº** | **NOMBRE DEL DIRECTOR** | **Nº DE AULAS DE INNOVACIÓN** | **NOMBRE DEL DOCENTE DEL AIP** | **CONDICION DEL DOCENTE** | **CORREO ELECTRONICO Y Nº TELEFÓNICO** | **LOGROS** | **DIFICULTADES** | **ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN** |
| 1 | Mg. Francisco Ninaquispe Gil | 1 | Coordinador  Lic. Moises Johny  San Miguel De la Cruz | AD - HONORE | Ie1264@hotmail.com  teléf. 351-5367 | En las U. A. los docentes incluyeron el uso de las computadoras como recursos educativos.  Los docentes del aula ejecutaron sus clases de las diferentes áreas curriculares utilizando las computadoras.  Se logró el manejo mas eficaz de las computadoras en los estudiantes utilizando diferentes programas y el internet. | Algunos docentes todavía presentan ciertas debilidades para el buen manejo de las computadoras y las TICS.  Algunas computadoras se malograron por el uso continuo. | Capacitación pedagógica.  Tener màs soporte técnico y mantenimiento por parte del MED. |

**AULA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y CENTRO DE RECURSO TECNOLÓGICO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nº** | **NOMBRE DEL DIRECTOR** | **Nº DE AULAS DE CRT** | **NOMBRE DEL DOCENTE DEL CRT** | **CONDICION DEL DOCENTE** | **CORREO ELECTRONICO Y Nº TELEFÓNICO** | **LOGROS** | **DIFICULTADES** | **ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN** |
| 1 | Mg. Francisco Ninaquispe Gil | 1 | Coordinador  Lic. Humberto Luis Suarez Saavedra. | AD – HONORE | ie1264@hotmail.com  teléf. 351-5367 | * Ambiente debidamente adecuado que cuenta con la debida instalación y tiene seguridad – PROSEGUR * Mobiliario adecuado para las LAPTOP XO * Horario adecuado para el uso de la LAPTOP XO. * Se cuenta con 7 kit de robótica. * Servidor que provee de Internet inalámbrico y contiene:   \*1 estabilizador.  \*1 memoria portátil USB 2GB.  \*1monitor plano LCD marca Advance.  \*1 punto de acceso inalámbrico.  \*1 teclado – keyboard  \* Unidad Central de proceso – CPU marca  Advance.  25 Laptop X0 para el Nivel Primaria  33 Laptop para el Nivel Secundaria. | * Falta mobiliario adecuado para el SERVIDOR * Falta un proyector exclusivamente para el CRT. * Falta más Kit de robótica. * Mejorar la línea que provee la señal de internet para conseguir la información con mayor rapidez. * No contar con un docente encargado del Aula de Innovación pedagógica en forma permanente. * No contar con un personal permanente en el centro de recursos tecnológicos CRT. | * Considerar en el Plan de Trabajo 2020 presupuesto para comprar un proyector y el mobiliario faltante. * Solicitar requerimiento a las instancias del Ministerio de Educación para poder contar con 2 docentes que cuenta con el perfil para hacerse cargo del aula de innovación pedagógica y el CRT |

**CONCLUSIONES:**

Las actividades propuestas en el Plan Anual de Trabajo 2019 se han planificado, organizado, ejecutado y evaluado teniendo en cuenta el Proyecto Educativo Nacional, los Lineamientos de política educativa regional, el Proyecto de Desarrollo Local y los objetivos estratégicos previstos en el Proyecto Educativo Institucional ………………..

La Dirección ha coordinado permanentemente con el personal de la I.E. a fin de que se de cumplimiento a las actividades propuestas en el plan anual de Trabajo 2019 para ello se ha implementado una política de supervisión, monitoreo y acompañamiento.

Las actividades propuestas en el Plan Anual de Trabajo 2019 se han cumplido de acuerdo al cronograma establecido lo cual se puede verificar mediante los informes remitidos a dirección por mesa de partes; asimismo se ha ejecutado el 95% de actividades correspondiente al I semestre del 2019.

Las comisiones de trabajo han contado con el presupuesto pertinente, han realizado coordinación permanente a fin de asegurar la eficiencia de sus resultados lo cual se evidencia a través del nivel de cumplimiento de los indicadores de resultados e impacto.

En cuanto a las actividades pendientes se han reprogramado para el II semestre del 2019; asimismo existe el compromiso de las comisiones de trabajo para cumplir con el 98% de las actividades propuestas ya que permitirá el logro de los objetivos estratégicos del PEI y los objetivos generales y específicos del Plan Anual de Trabajo.